AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31,428,969	CONTRATO No.	862-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 5 y 31 de octubre si bien no se cuenta con lineamientos para la contrucción participativa de la hoja de ruta, se dió cumplimiento a esta obligación contractual realizando actividades orientadas a la capacitación en la atención a PR con enfoque diferencial y de género, participando en los diferentes espacios brindados por la orientadora para conocimiento del proceso de atención, manejo de la población; con el fin de brindar una adecuada atención a la población considerado su condición para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. De igual manera se participó en la capacitación en primeros auxilios psicológicos y en la reunión de equipo los días 18 y 19 de octubre, actividades que permitieron afianzar los conocimiento en atención a la población reincorporada considerando el enfoque diferencial y de género.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se recibió capacitación y orientación por parte del equipo territorial en los temas de reincorporación temprana y demás mecanismos para implementar acciones que faciliten la adaptación de las personas a la vida civil, así como el acceso de la población a la vida civil. De igual manera, se recibió orientación en los temas relacionados a la implementación de estrategias con la población en cada uno de los componentes.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 5 y 31 de octubre se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación asignada, esto con el fin de aportar al fortalecimiento de los componentes establecidos en el marco de la reincorporación, a pesar de no contar con una hoja de ruta clara y definida que permita su construcción participativa, en tal sentido, se desarrollaron las acciones de facilitación. Se participó en la jornada TOAR-JEP-ONU, en la cual se aclararon los lineamientos del seguimiento, acompañamiento y gestión con los y las exintegrante FARC-EP. Se dio atención individual y grupal de manera integral a 29 PR, empleando los códigos COM_5, COM_6, EDU_3, FAM_1, HAB_1, PSICO_5, SAL_2. Adicional a esto, se realizó corrección a la planilla de asistencia de formación para el trabajo de la participante Sandra Barrera, correspondiente al mes de septiembre con el Centro de Estudios Para La Salud S.A.S - CENSALUD; y la corrección a la planilla de asistencia educación de los participantes Ramón Antonio Correa y Miguel Ángel Hernández del mes de septiembre con la Institución Educativa El Placer en el municipio de Buga. Se realiza también el seguimiento a la Estrategia vigente de formación académica Maestro Itinerante en la cual a través de la Base Focalización UNAD se confirma la continuidad de (15) PR, adicional a esto se hace sensibilización con los PR en la entrega oportuna de las actividades para garantizar la sostenibilidad de la estrategia y garantizar el cumplimiento de metas educativas.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 5 y 31 de octubre, se promovió la vinculación a la oferta dispuesta para las personas en reincorporación a saber: 1. Guarnición de calzado - SENA 2. Curso técnico de construcción con énfasis en Bioconstrucción - Fundación Escuela Taller de Cali. 3. Curso Técnico de Jardinería, diseño y mantenimiento integral a espacios - Fundación Escuela Taller de Cali. 4. Prevención de acciones estigmatizantes contra las personas en proceso de reintegración o reincorporación y sus familias - ARN. 5. Ecosistemas de autoprotección y autocuidado para mujeres en proceso de reincorporación - ARN. Apesar de la socialización de las diferentes actividades, no se contó con participación de la población asignada.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se dio cumplimiento a este ítem en el mes de octubre adelantado acciones encaminadas a promover y vincular las PR y sus familias a la oferta disponible en el territorio a través de las estrategia lideradas por la ARN como fueron: Guarnición de calzado - SENA, Curso técnico de construcción con énfasis en Bioconstrucción - Fundación Escuela Taller de Cali, Curso Técnico de Jardinería, diseño y mantenimiento integral a espacios - Fundación Escuela Taller de Cali, Prevención de acciones estigmatizantes contra las personas en proceso de reintegración o reincorporación y sus familias - ARN, Ecosistemas de autoprotección y autocuidado para mujeres en proceso de reincorporación - ARN. Dicha oferta fue difundida a la población telefónicamente, se socializo y se invitó a participar a las personas que cumple con los requisitos educativos De igual forma se promovió la participación de la población en las alianzas creadas con instituciones educativas entre ellas destacando la Estrategia Maestro itinerante en la cual se busca garantizar la participación de la población con necesidades educativas, en este sentido se hace la corrección solicitada a la asistencia de los participantes con la Institución Educativa El Placer, a fin de garantizar sostenibilidad en la estrategia y la futura promoción de los niveles educativos de la población en atención y se diligencia la base "Focalización UNAD Maestro Itinerante" con la información suministrada por 15 PR para continuar en el proceso educativo con la UNAD.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31,428,969 — CONTRATO No. 862-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de octubre se participó en los siguientes talleres programados en el territorio: -El pasado 8 de octubre se participó en la charla con la TOAR-JEP-ONU donde se aclaró a los participantes los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP, el cual pude ser voluntario para quienes no han sido sancionados. - El 18 de octubre se asistió al taller de Primeros Auxilios Psicológicos, en la sede de La ARN Cali. -Se participó en el taller en prevención y superación de la estigmatización la cual se llevó a cabo el día 19 de octubre en la sede de La ARN Tequendama-Cali, liderada por la Fundación Alberto Merani.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre el 5 y 31 de octubre, teniendo en cuenta los lineamientos dados para el presente mes no se realizaron visitas domiciliarias, se hizo un primer acercamiento con la población vía llamada telefónica, mensaje de texto y WhatsApp, en este primer contacto se realizó mi presentación como nueva facilitadora y se explicó a los participantes asignados la dinámica de atención para los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año. En lo referente a visitas a instituciones se realizó un primer acercamiento con la Casa de Justicia de Buga para la consecución de un lugar apropiado para la atención de los PR en los meses siguientes. Adicional se realizó la correción de las planilla con la Institución Educativa El Pacer y con el Centro de Estudios para La Salud - Censalud.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante periodo del mes de octubre se adelantaron gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos, dichas actividades estuvieron orientadas a sensibilizar a las PR que actualmente reciben un beneficio económico, orientándolos en la importancia de cumplir los requisitos educativos requeridos para lograr gestionar el recurso y que evalúen la posibilidad de emprender un proyecto productivo o acceso a vivienda; socializando las condiciones de inversión y los requisitos exigidos para cada situación, con el fin que identifiquen sus posibilidades y que se planifique para lograr estos objetivos. La actividades puntuales realizadas para dar cumplimiento a este ítem fueron las siguientes: - Se gestionó el auditorio de la Casa de Justicia de Buga para la atención de la pobación. - Se gestionó corrección a una planilla de FA Institución Educativa El Pacer de las PR con código 60-04034 y 60-04373 correspondientes al mes de septiembre - Se realizó corrección a una planilla de FPT con el Centro de Estudios para La Salud - Censalud, de la PR con código 60-01544 - Se realizó atención integral a 29 PR de los municipios de Buga, Bugalagrande, Darién, Ginebra, San Pedro y Tuluá. - Se promovió la participación de las personas en reincorporación a través de las convocatorias vigentes. - Adicional a esto se participó en la reunión general del equipo llevada a cabo los días 18 y 19 de octubre, en dicha actividad se socializaron y dieron a conocer los lineamientos y estrategias necesarios para el cumplimiento de las metas del GT, el factor misional con las PRs y sus grupos familiares; en este sentido las actividades de atención a la totalidad de las PRs estuvo orientada principalmente a retomar el acompañamiento psicosocial para los meses de octubre, noviembre y diciembre, resaltando la necesidad de dar cumplimiento oportuno en la atención de los participantes, solicitudes de los orientadores y nuevas directrices que puedan presentar. -Se realiza también el seguimiento a la Estrategia vigente de formación académica Maestro Itinerante en la cual a través de la Base Focalización UNAD se confirma la continuidad de (15) PR, adicional a esto se hace sensibilización con los PR en la entrega oportuna de las actividades para garantizar la sostenibilidad de la estrategia y garantizar el cumplimiento de metas educativas. - Finalmente se realizó la convocatoria a la población de los municipios de Tuluá, Trujillo y Rio Frio, para asistir a la atención los días 27 de octubre en la Sedama Tulúa, el 28 de octubre en la Herradura Tuluá y el 29 octubre en Río Frío, con el objetivo de cumplir con la atención a la totalidad de las PR asignadas; es de resaltar que la atención en estos municipios se realizó con el apoyo del equipo territorial.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo se realizó la gestión de empalme e información con los Orientadores de Reincorporación con el fin de estructurar, orientar y acompañar el proceso de los TOAR en el territorio, adicional a esto se participó el 8 de octubre en el municipio de Tuluá en la jornada de TOAR - JEP - ONU donde se aclaró a los participantes los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP, el cual pude ser voluntario para quienes no han sido sancionados. La actividad contó con la participación de la población citadas 25 PR, 3 profesores de la Universidad, 2 representante de la JEP, dicha actividad se desarrolló en el auditorio de postgrados de la UCEVA de las 9:00 am - 12:30 pm.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En este mes se realizó el registro oportuno de la información que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en las bases y formatos suministrados - Base Matriz de reincorporación 2022 - Base "Focalización UNAD Maestro Itinerante" - Registro de asistencia a 29 PR - 8 planillas enviadas a digitación - Planilla FA: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental. - Planillas FPT: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental. - Informe de actividades octubre 2022.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31,428,969	CONTRATO No.	862-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el mes de octubre se realizó atención a los PR asignados, se levantó la información y la revisión general de los datos de contacto de la base de participantes asignada y de su ubicación, adicional a esto se realizó la entrega oportuna de la documentación tanto física que se indica a continuación: - FUID Planillas físicas psicosociales: 7 folios - Informe contractual mes de octubre De igual manera se envió la información solicitada por los Orientadores: Base Matriz de reincorporación 2022, Base "Focalización UNAD Maestro Itinerante", Registro de asistencia a 29 PR - 8 planillas enviadas a digitación, - Planilla FA: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental, Planillas FPT: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A continuación, se indican las actividades realizadas en el mes de octubre:
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 5 y 31 de octubre, se mantuvo la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación. Adicional a esto se inició el proceso el proceso de inducción, socialización de instructivos, SIRR, proceso de atención, diligenciamiento de formatos, etc.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

OCTUBRE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5 Legalización contrato y póliza	6 Socialización Matriz Reincorporación	7 Atención PR Buga y Ginebra	8 Jornada TOAR-JEP-ONU	9
10 Base "Focalización UNAD Maestro Itinerante"	11 Capacitación manejo extintores. Formato solicitud desplazamiento	12 Corrección planilla FPT	13 Atención 6 PR en el municipio de Buga	14 Atención 1 PR en el municipio de Cartago	15	16
17	18 Reunión Equipo Territorial Cali	19 Reunión Equipo Territorial Cali	20 Corrección planilla FA	21 Actualización Matriz Reincorporación	22	23
24 Informe de actividades mes de octubre	25 Socialización seguimiento a PRE	26 Formato solicitud desplazamiento	27 Actualización Bases	28 Actualización Bases	29	30
31 Actualización Bases						

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/10/2022

DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"